

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Programa

GRUPOS DE TRABAJO DE CLACSO



7ª CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Renovación del Programa Grupos de Trabajo [2013-2016]

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GRUPOS DE TRABAJO

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) abre su VII Convocatoria para la presentación de propuestas para la conformación de Grupos de Trabajo temáticos para el período 2013-2016.

Los Grupos de Trabajo (GTs) constituyen espacios interdisciplinarios de investigadores/as de los centros asociados a la red institucional de CLACSO, que se reúnen alrededor de un campo, tema o problema relevante de las ciencias sociales con un plan de trabajo específico.

Los objetivos fundamentales del Programa de Grupos de Trabajo de CLACSO son:

- Estimular la formación y consolidación de redes de investigación a nivel latinoamericano y caribeño, en relación y diálogo con redes de otras regiones y a nivel mundial.
- Promover la realización de investigaciones de alcance regional y de carácter comparado sobre temáticas de gran relevancia para las sociedades latinoamericanas, que aporten a su comprensión y ayuden a proponer relecturas desde el pensamiento crítico y opciones de transformación alternativa hacia la configuración de sociedades más justas y democráticas.
- Facilitar los procesos de relacionamiento con las políticas públicas de los diferentes estados y a nivel regional, estimulando el diálogo entre quienes investigan y quienes son responsables de la gestión de gobierno en el continente.
- Propiciar diálogos constructivos entre investigadores y actores de las organizaciones y movimientos sociales, para producir de manera conjunta conocimientos sociales pertinentes, fortaleciendo los procesos de lucha y movilización para la promoción de la justicia social, la democracia y los derechos humanos.
- Promover en América Latina y el Caribe el fortalecimiento de sistemas de gestión de la investigación que articulen tres dimensiones: la producción de conocimiento, su circulación y difusión, y su relación con los procesos sociales de cambio y las políticas públicas.

Para lograr estos objetivos, el Programa promueve diversas acciones orientadas a:

- La producción de conocimiento relevante, riguroso, interdisciplinario e internacional, a través de procesos de investigación comparada entre los países, alrededor de una agenda de temas prioritarios identificados con criterios de pertinencia social y política, balance histórico de la producción en un campo o tema específico, necesidades de respuestas prácticas y políticas demandadas por análisis sistemáticos y permanentes de contextos, estudios de campos problemáticos que requieren abordajes transdisciplinarios. Los Grupos de Trabajo desarrollan uno o varios de los temas de dicha agenda, o abordan temas emergentes no considerados en estos enunciados o en otras instituciones científicas de la región.
- La circulación del conocimiento generado en estos procesos de investigación a través de: propuestas de formación articuladas a los posgrados de los centros participantes en la Red CLACSO o de experiencias particulares interinstitucionales e internacionales como posgrados, diplomados o escuelas internacionales alrededor del tema eje de un Grupo; visibilización de los resultados de las investigaciones a través de publicaciones en la Colección de Grupos de Trabajo de CLACSO, en revistas o colecciones de los centros involucrados en el Grupo y en otras diferentes formas de carácter virtual, que garanticen el acceso abierto al conocimiento; confrontación de la producción en encuentros de cada Grupo que se desarrollen en el marco de Congresos o Simposios internacionales que garanticen el diálogo, no solo entre los miembros de un Grupo, sino también con la comunidad académica internacional.
- La realización de actividades específicas que favorezcan la relación entre los investigadores, los responsables de políticas públicas y las organizaciones sociales con el fin de impactar en procesos y prácticas sociales relativas al tema eje de cada Grupo, al mismo tiempo que se busca impactar los saberes generados y las propias posiciones ético-políticas de los investigadores. Estas actividades pueden ser desarrolladas a través de propuestas de formación (escuelas internacionales), espacios de debate político, interlocución con los sistemas de ciencia y tecnología de los diferentes países, participación en medios de comunicación y redes sociales.

ANTECEDENTES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ESTRUCTURA VIGENTE DEL PROGRAMA

La composición del Programa de Grupos de Trabajo ha cambiado con los años, según las transformaciones en las coyunturas latinoamericanas y las prioridades políticas y científicas establecidas por CLACSO.

Entre 2003 y 2012 se han realizado seis Convocatorias del Programa de Grupos de Trabajo. En ese período se seleccionaron setenta y cinco (75) propuestas en total.

En cada una de estas Convocatorias hubo temas prioritarios e innovaciones, a la vez que se buscó mantener la vigencia de los grandes núcleos problemáticos que enfrentan las ciencias sociales en la región.

Al momento de realizarse esta nueva convocatoria los temas que están siendo abordados por los Grupos de Trabajo son:

- Anticapitalismos y sociabilidades emergentes
- Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas
- Ciudadanía, organizaciones populares y representación política
- Conflictos sociales, acciones colectivas y políticas para la transformación social
- Economía mundial, economías nacionales y crisis capitalista
- El estado en América Latina: continuidades y rupturas
- Filosofía política
- Hábitat popular e inclusión social
- Pobreza y políticas sociales
- Religión, sociedad y política en América Latina
- Trabajo, modelo económico-productivo y actores sociales
- Comunicación y política en el capitalismo moderno
- Crisis, alternativas y respuestas en los pequeños estados insulares del Caribe
- Cultura y poder
- Desarrollo rural: disputas territoriales, campesinos, y descolonialidad
- Economía solidaria y transformación social: una perspectiva descolonial
- Feminismo y cambio en América Latina y el Caribe
- Integración y unión latinoamericana
- Juventud y prácticas políticas en América Latina
- Migración, cultura y políticas
- Patrimonio biocultural, territorio y sociedades afroindioamericanas en movimiento
- Pensamiento crítico centroamericano: seguridad y racismo
- Políticas educativas y desigualdad en América Latina y el Caribe
- Seguridad en democracia: un reto a la violencia en América Latina y el Caribe
- Violencia y política: Historia oral e historia política. Estudiar la izquierda latinoamericana.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Todas las propuestas deberán cumplir con los requisitos formales establecidos en las Bases de la presente Convocatoria. Asimismo, a partir de las definiciones políticas y científicas consensuadas en el seno de CLACSO y expresadas en los lineamientos seguidos por su Secretaría Ejecutiva, los principales rasgos que CLACSO busca promover en sus Grupos de Trabajo en esta nueva etapa, y que se constituyen en criterios para la selección de las propuestas, son:

1. Que los Grupos sean concebidos como redes de investigadores e investigadoras, de acceso abierto (en el marco de criterios de calidad en la investigación y pertinencia en los aportes propuestos para su vinculación), que logren procesos de producción de conocimiento (proyectos de investigación en temáticas relevantes para el continente), procesos de circulación de conocimiento (vinculaciones con los postgrados de la red CLACSO, diálogos con otras redes, publicaciones de acceso abierto en distintos medios) y procesos de relación entre investigadores, responsables de políticas y organizaciones y movimientos sociales.
2. Que los GTs planteen y desarrollen estrategias de articulación con todos los Programas de CLACSO, particularmente: *Red de Posgrados* (mediante el dictado de seminarios virtuales de posgrado, la organización de Escuelas intensivas de posgrado en ejes temáticos particulares, apoyo a programas de maestría y doctorado en procesos de movilidad de profesores, pasantías en los Centros a los que pertenecen los miembros de los GTs de estudiantes de los postgrados, etc.); *Programa de Becas* (vinculación efectiva de becarios como miembros de los GT o en actividades particulares que estos desarrollen); *Publicaciones* (nutriendo la Colección Grupos de Trabajo); y *Biblioteca Virtual* (visibilizando la producción de los grupos y favoreciendo el uso productivo y de acceso abierto de la Biblioteca en los procesos de consulta para las investigaciones realizadas).
3. Que los GTs organicen sus encuentros de debate, en lo posible, en el marco de eventos internacionales que convoquen a grupos amplios de investigadores y agentes sociales y de la política, como Congresos, Simposios, Foros, en los que el encuentro del Grupo se potencialice, permitiendo la exposición de reflexiones y hallazgos ante comunidades académicas, sociales y políticas internacionales, quienes a su vez, se constituyen en interlocutores del GT y enriquecen su producción.
4. Que los GTs implementen mecanismos de difusión de sus producciones que potencien su circulación y reapropiación; que, más allá de las publicaciones, incluyan estrategias a través de la web, siempre siguiendo las políticas de acceso abierto y bienes comunes.
5. Que los GTs, contribuyan a la consolidación de procesos de articulación entre los centros académicos de cada país, de manera que se generen dinámicas de debate, confrontación, trabajo colaborativo, encuentros nacionales o subregionales, y logren, de esta manera, impacto en los sistemas de ciencia y tecnología de la región, ayudando a visibilizar y posicionar el papel de las ciencias sociales.
6. Que los GTs puedan ampliar los recursos que brinda CLACSO y procurar fuentes alternativas de financiamiento a través de sus propios centros, de organismos internacionales o nacionales (cuando sea posible, lograr apoyo de los propios sistemas de Ciencia y Tecnología)¹.
7. Que los GTs expresen y retroalimenten las políticas estratégicas de CLACSO logrando movilizar múltiples iniciativas en el seno del Consejo.

La selección de una propuesta implica el aval de CLACSO a su desarrollo, formando así parte del conjunto de Grupos de Trabajo que el Consejo avala y promueve en todos sus ámbitos de intervención y medios de divulgación.

La presente Convocatoria permitirá seleccionar el conjunto de equipos que conformarán el Programa de Grupos de Trabajo de CLACSO entre junio de 2013 y mayo de 2016.

Los GTs seleccionados podrán acceder al financiamiento de CLACSO para el desarrollo de algunas de sus actividades. Entre tanto, no hay un monto fijo asignado a cada Grupo ni un compromiso por parte del Consejo de financiar actividades que no se adecuan al formato y a los objetivos del Programa. Del mismo modo, CLACSO seguirá criterios de distribución de los recursos existentes basados en la pertinencia de las acciones propuestas por cada GT, así como en una justa distribución regional y temática de los fondos disponibles. A tal efecto, cada Grupo de Trabajo aprobado en la presente Convocatoria podrá

¹ Fuentes alternativas de financiamiento que no provengan de empresas u organizaciones que tengan fines de lucro.

demandar los recursos necesarios para el desarrollo de su plan de trabajo, siguiendo los criterios y modalidades que CLACSO definirá a tal fin. Vale destacar que CLACSO se propone contribuir con el funcionamiento de cada Grupo de Trabajo, siendo su participación **complementaria y no exclusiva** en lo que se refiere al financiamiento del plan de trabajo presentado por cada propuesta aprobada.

Los Grupos de Trabajo ya conformados y que aspiren a renovar su funcionamiento en la presente Convocatoria, deberán presentar un **Informe de Actividades** siguiendo el modelo que estará disponible en la página web de CLACSO, junto con el formulario de presentación de propuestas. Este Informe corresponde tanto a los GTs que ya han concluido su mandato en el año 2012, como los que lo harán en noviembre de 2013.

No se ha estipulado la exigencia formal de un cambio del/la Coordinador/a en aquellos GTs que estén interesados en su renovación. Sin embargo, el Comité de Selección considerará positivamente la rotación de las funciones de coordinación y gestión entre sus miembros. Así mismo, los Grupos que presenten propuestas para su renovación, deberán también **renovar su agenda temática**, evitando proponer un plan de trabajo que replique el aprobado en las Convocatorias anteriores.

BASES DE LA VII CONVOCATORIA

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La presente Convocatoria tiene vigencia desde su publicación **hasta el 30 de abril de 2013**.

La evaluación de las propuestas presentadas estará a cargo de un Comité de Selección conformado por académicos y especialistas de distintos países de la región designados por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO. Su dictamen será inapelable.

Los resultados de la Convocatoria estarán disponibles en la página web de CLACSO a partir del 15 de mayo.

QUIENES PUEDEN PRESENTARSE

Esta Convocatoria es de carácter abierto. Está dirigida a todos los investigadores e investigadoras miembros de la red institucional de CLACSO que estén interesados en articularse en redes temáticas de al menos diez (10) miembros de cinco (5) países para trabajar alrededor de un tema común prioritario en las ciencias sociales de la región por un período inicial de dieciocho meses (18) renovable por otro igual, totalizando un máximo de treinta y seis (36) meses.

Esta Convocatoria promoverá la renovación **total** del Programa de Grupos de Trabajo de CLACSO. Los Grupos de Trabajo que finalizan su período de funcionamiento al momento de este lanzamiento son 11 (once). Sin embargo, en esta oportunidad también podrán presentarse a la Convocatoria los Grupos que concluyen sus actividades en noviembre de 2013.

Vale enfatizar que antes de 2015 no habrá otra Convocatoria que permita renovar el plan de trabajo de los GTs actualmente en curso. Así, **esta Convocatoria será la única que CLACSO realizará en los próximos dos años** y debe ser considerada por todos los Grupos actualmente en curso.

Están habilitados para presentar propuestas de constitución de Grupos de Trabajo los equipos de investigadores/as que integren y/o cuenten con el aval de los centros miembros de la red institucional de CLACSO.

Cada Grupo de Trabajo deberá contar con una representación regional mínima de (5) cinco países. El criterio de representación estará determinado por el país del centro de investigación que otorgue el aval correspondiente y no por la nacionalidad del investigador/a. Asimismo se espera que, en lo posible, las/los investigadoras/es provengan de horizontes disciplinarios diversos. La lista de investigadores/as propuestos deberá tender a garantizar el equilibrio de género y contemplar la participación de investigadoras/es provenientes de centros miembros del Caribe, Centroamérica, Bolivia y Paraguay. Asimismo, se promueve la integración de investigadores en formación junto a los investigadores formados que lideren las propuestas.

EN QUÉ TEMAS PRESENTAR LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben presentar una problemática de relevancia para la región y cumplir con los objetivos y criterios expresados en el presente documento.

Además de los temas abordados por los Grupos de Trabajo vigentes listados en los Antecedentes, la presente Convocatoria CLACSO incorpora nuevos temas considerados estratégicos para las ciencias sociales de la región:

- Estudios acerca del estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe.
- Bienes comunes, producción y acceso público a la información y el conocimiento.
- Recursos naturales, extractivismo y medio ambiente.
- Infancias y derechos.
- Las relaciones Sur-Sur.
- Estudios sociales sobre la salud.

No obstante, remarcamos que esta Convocatoria tiene carácter abierto y se podrán presentar otros temas no considerados aquí, cuya relevancia sea adecuadamente justificada por los investigadores.

CÓMO PRESENTAR UNA PROPUESTA

La presentación y justificación de la problemática propuesta deberá ir acompañada de un plan de trabajo inicial que se desarrollará durante un período de 18 (dieciocho) meses. La renovación del Grupo por otros 18 (dieciocho) meses estará sujeta a una evaluación positiva del desempeño científico, el cumplimiento de los objetivos y de los criterios planteados para esta nueva etapa del Programa de Grupos de Trabajo, para lo que requerirá la presentación de una actualización del plan de trabajo y un informe de actividades.

El plan de trabajo inicial (dieciocho meses) deberá contemplar un presupuesto donde se detalle el financiamiento solicitado a CLACSO para las actividades a ser desarrolladas por el Grupo de Trabajo y los recursos adicionales con los que se cuenta o que serán demandados. Queda excluida la solicitud para el financiamiento de ponencias de los participantes en Congresos o eventos científicos y académicos.

En cada propuesta presentada deberá constar el nombre del/de la coordinador/a propuesto/a para el Grupo de Trabajo, quien deberá ser un investigador/a de un centro asociado a CLACSO, que, conforme indican las normas institucionales, se encuentre con el pago de su membresía anual al día.

La presentación de la propuesta deberá ir acompañada de:

1. Una carta de aval del Director del centro al cual pertenece el coordinador propuesto.
2. Currículum Vitae del coordinador.
3. Breve resumen del CV de los investigadores propuestos para la integración del Grupo de Trabajo.

Las propuestas deberán ser presentadas a través de un **formulario electrónico** disponible en el portal de CLACSO, que incluye: tema y título, datos de coordinación, justificación social y política, fundamentación teórica y conceptual, plan de trabajo, integrantes y presupuesto.

En esta nueva etapa, la asignación de los recursos solicitados a CLACSO dependerá de la relevancia y pertinencia de las actividades a ser financiadas, en el marco de la disponibilidad de recursos asignados al Programa de Grupos de Trabajo.

INSCRIPCIONES EN LÍNEA A PARTIR DEL 8 DE MARZO

www.clacso.org

Informaciones y consultas gruposcvt@clacso.edu.ar

[No se responderán consultas telefónicas]

